

00000241



I LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y  
EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES  
Y  
ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2019

INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE INCLUSIÓN, BIENESTAR SOCIAL  
Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES  
Y ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ  
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67, 70 fracción I, 72, 74 fracción VII, 75 Y 77 de la Ley Orgánica Del Congreso De La Ciudad De México; 187, 188, 189, 190, 209 fracción XIX, 211 fracción V, 230 y 231 del Reglamento Del Congreso De La Ciudad De México; me permito convocarle a la Sesión de las COMISIONES UNIDAS DE INCLUSION, BIENESTAR SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES Y ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ, la cual tendrá verificativo el próximo MARTES 28 DE MAYO del año en curso, a las 17:00 horas, en el Salón Nelson Mandela, ubicado en las instalaciones de este H. Congreso en la calle de Gante #15, Tercer piso, misma que en aras del fortalecimiento del principio de parlamento abierto se desarrollará con la presencia de integrantes de la sociedad civil organizada; al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y en su caso dictaminación a la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se deroga la fracción III, del artículo 9 de la Ley De Bebé Seguro De La Ciudad De México, suscrita por la Diputada Sandra Esther Vaca Cortés, integrante del Grupo Parlamentario Del Partido Revolucionario Institucional.
4. Análisis, discusión y en su caso dictaminación a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Que Regula El Funcionamiento De Los Centros De Atención Y Cuidado Infantil Para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Isabela Rosales Herrera, integrante del Grupo Parlamentario Del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
5. Análisis, discusión y en su caso dictaminación a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4 fracción I, 13, 15, 46 fracción I, 47 y 56 de la Ley Que Regula El Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil Para el Distrito Federal.
6. Asuntos Generales.

ATENTAMENTE

DIP. MARIELA ZÚNIGA CERÓN  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN, BIENESTAR  
SOCIAL Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS SOCIALES

DIP. GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN AL DESARROLLO  
DE LA NIÑEZ